

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 150

Miércoles, 6 de agosto de 2025

Pág. 57

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2025, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plaza de cuerpo docente universitario, por promoción interna, convocado por Resolución de 17 de junio de 2025.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4ª, punto 4.3 de la Resolución de la Universidad de León de fecha 17 de junio de 2025 (B.O.E. de 23 de junio de 2025 y B.O.C.y L. de 23 de junio de 2025), por la que se convoca concurso de acceso a plaza de Cuerpo Docente Universitario.

Una vez finalizado el plazo para la subsanación de las causas de exclusión y presentación de alegaciones frente a omisiones producidas contra la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Resolución de la Universidad de León de 9 de julio de 2025 (B.O.C. y L. de 16 de julio de 2025).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 80 del Estatuto de la Universidad de León, aprobado por Acuerdo 243/2003 de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Asimismo, cuantos actos se deriven de ella o de las actuaciones de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 39/2915, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 31 de julio de 2025.

La Rectora,
Fdo.: Nuria González Álvarez

CV: BOCYL-D-06082025-9



Núm. 150

Boletín Oficial de Castilla y León



Miércoles, 6 de agosto de 2025

Pág. 58

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Código: DF001142

Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Universidad.

Especialidad/Área de Conocimiento: Medicina y Cirugía Animal.

Departamento: Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
RODRÍGUEZ-ALTÓNAGA MARTÍNEZ	JOSÉ ANTONIO	***9156**

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979–ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-06082025-9